

ACTA (Nº 1/2021) COMISIÓN DE FISIOTERAPIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SECCIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN

En Madrid, a 17 de Marzo de 2021, con la presencia telemática de los miembros que se relacionan posteriormente, se celebra sesión de la **Sección Profesional de Educación e Integración** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior

2. Informe anual de actividades

3. Actualización de información

4. Ruegos y preguntas

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Inmaculada Madrid
- Mercedes Muñoz
- Alba Cid
- María Carrera
- Ana I. Díaz
- Gladys Ballardo
- Laura López
- Silvia González
- Patricia Moreno (enlace de la Junta de Gobierno)

Ausencias justificadas:

- M^a Jesús Parrilla
- Miriam Tejada

Una vez comprobada la existencia de quórum, la presidenta procedió a abrir la misma a las 18'30 horas, en primera convocatoria. Después del turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, queda así el resumen de lo acontecido en la reunión:

1. Aprobada el acta anterior (Acta nº5), por mayoría simple.
2. Aprobado el Informe anual de actividades del pasado año 2020. Se procederá a enviarlo a la Secretaría del Colegio.
3. Actualización de informaciones:

- Inmaculada nos trasmite dos cuestiones:

. La Junta de Gobierno nos trasladó la solicitud de facilitar el contacto de un fisioterapeuta del colectivo que desarrollamos nuestra actividad en centros educativos, para colaborar en la redacción de un artículo de la revista del Colegio (30 días), dedicado al Síndrome de Down. Se consiguió la participación voluntaria de una compañera colegiada, que presta sus servicios en un colegio público de Educación Especial desde hace más de veinte años.

. La Secretaria de la Junta de Gobierno, Montse, le informó de la intención del CGCFE (Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España) de elaborar un Documento Marco de la Fisioterapia Educativa, unificado a nivel nacional. Y le trasladó la propuesta de que, como presidenta de nuestra Sección profesional, participase en el grupo de trabajo que se va a constituir a tal fin. Ella aceptó la invitación, recordándole no obstante que lo haría en representación de todo el equipo de compañeras de la Sección de Educación. Se plantea la posibilidad de tener reuniones extraordinarias de urgencia (Patricia nos recuerda que éstas pueden ser convocadas con muy poca antelación), previas a las del grupo de trabajo del CGCFE para poder recoger y trasladar nuestras posibles aportaciones. Inma nos comenta de que está teniendo situaciones personales y técnicas que han dificultado el contacto con el CGCFE. Y que confía en poderlas solventar pronto.

- La documentación sobre el curso de “Terapia Manual Pediátrica aplicada a alumnos con necesidades educativas especiales” ya pudo derivarse, para su valoración y aprobación, a la Comisión de Formación. Tuvimos confirmación de su recepción y se nos informó de que dicha valoración tendría lugar en mayo de este año, en el que se abre un nuevo plazo para esta tarea. Nos encargamos de trasladárselo también a la ponente. Los plazos que contempla la Comisión de Formación son del 15 al 15 de los meses de Enero a Febrero, del Mayo a Junio, y de Septiembre a Octubre.
- Se debate si es conveniente contactar con los nuevos posibles ponentes para otras de las actividades formativas que habíamos recogido como interesantes el año pasado, debido a la dilatación en el tiempo de los procesos para conseguir tener cumplimentados los documentos para formalizar las propuestas. Se decide que sí. Silvia se encargará de hacerlo. Ana le hará llegar el modelo actualizado de documento que deben rellenar los ponentes.
- Patricia nos comenta que se ha aprobado la realización de una nueva edición del curso “Fisioterapia pediátrica basada en el aprendizaje motor”.

4. En el espacio de Ruegos y Preguntas se tratan los siguientes puntos:

- Se da la bienvenida oficial a la nueva colaboradora de la Sección, Laura López, así como (posteriormente en el grupo de whatsapp) al enlace de la Junta de Gobierno, Patricia Moreno, en la primera reunión de ambas con este grupo de trabajo.
- Laura, nos solicita que le hagamos llegar un breve histórico de las actividades llevadas a cabo de nuestra Sección profesional. Ana se ofrece a prepararlo.

No siendo otros los asuntos a tratar en la sesión y de orden de la presidenta, se levanta la misma a las 19'15 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria, Certifico.

La Secretaria